



**Freire Hidalgo**  
auditores s.a.

Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro  
Edificio Almagro Plaza Of. 910  
Telefax 3909303 - 3909255  
[www.freirehidalgo.com](http://www.freirehidalgo.com)

---

CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA  
GARZON "CORPTURINTER S.A."

Estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2018  
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente

---

CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON  
"CORPTURINTER S.A."

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**CONTENIDO:**

- Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente
- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros

**Abreviatura usada:**

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



**Freire Hidalgo**  
audtores s.a.

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON  
"CORPTURINTER S.A."

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER S.A.", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER S.A.", al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER S.A.", de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.



**Freire Hidalgo**  
auditores s.a.

**Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

**Freire Hidalgo Auditores S. A.**  
Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías No. 634

  
Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal

**Dirección:**  
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 4 de febrero de 2019

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		3.256,56	5.294,41
Activos financieros	4	132.450,47	130.693,73
Inventarios		-	3.106,23
Servicios y otros pagos anticipados		2.927,11	-
Activos por impuestos corrientes	5	2.650,96	2.375,06
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>141.285,10</b>	<b>141.469,43</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades y equipos, neto	6	932.427,27	932.223,06
Otros activos no corrientes		4.101,64	-
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>936.528,91</b>	<b>932.223,06</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.077.814,01</b>	<b>1.073.692,49</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	7	17.191,52	7.319,21
Otras obligaciones corrientes	8	20.471,05	19.871,10
Anticipos de clientes		641,53	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>38.304,10</b>	<b>27.190,31</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar relacionadas	10	132.171,97	133.838,00
Provisiones por beneficios a empleados		-	5.581,47
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>132.171,97</b>	<b>139.419,47</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>170.476,07</b>	<b>166.609,78</b>
<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
(Véase estado adjunto)	11,12,13	907.337,94	907.082,71
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1.077.814,01</b>	<b>1.073.692,49</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	14	277.190,68	354.388,75
Costo de ventas y producción	15	(194.119,07)	(224.716,28)
Ganancia bruta		83.071,61	129.672,47
<b>Gastos de operación:</b>			
Administración y ventas	15	(76.479,02)	(119.289,30)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>6.592,59</b>	<b>10.383,17</b>
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(3.700,62)	(3.952,95)
Otros, neto		7.030,22	(4.414,33)
<b>Total otros ingresos (egresos)</b>		<b>3.329,60</b>	<b>(8.367,28)</b>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>9.922,19</b>	<b>2.015,89</b>
Participación trabajadores	9	(1.488,33)	(302,38)
Impuesto a la renta	9	(8.178,63)	(1.348,12)
<b>Utilidad neta</b>		<b>255,23</b>	<b>365,39</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
<b>Total Resultado integral del año</b>		<b>255,23</b>	<b>365,39</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas Legal	Capital	Revaluación Propiedad, planta y equipo	Superávit por	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	Resultados Acumulados por aplicación de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	14.003,00	9.786,79	332.544,34		494.457,02	55.657,39	268,78	906.717,32
Utilidad neta	-	-	-		-	366,39	-	366,39
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14.003,00	9.786,79	332.544,34		494.457,02	56.022,78	268,78	907.082,71
Utilidad neta	-	-	-		-	255,23	-	255,23
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14.003,00	9.786,79	332.544,34		494.457,02	56.278,01	268,78	907.337,94

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPURINTER S. A."

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	255,23	365,39
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Reverso por beneficios a empleados	(5.581,47)	-
Depreciación propiedades y equipos	-	39.303,00
	<hr/>	<hr/>
(5.581,47)	39.303,00	39.303,00
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	(1.756,74)	(8.757,24)
Inventarios	3.106,23	(99,80)
Servicios y otros pagos anticipados	(2.927,11)	-
Activos por impuestos corrientes	(275,90)	(2.375,06)
Cuentas y documentos por pagar	9.872,31	(7.858,84)
Otras obligaciones corrientes	599,95	(881,91)
Anticipo de clientes	641,53	-
	<hr/>	<hr/>
9.260,27	(19.972,85)	-
Efectivo proveniente de flujo de operación		
	<hr/>	<hr/>
	3.934,03	19.695,54

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2018	2017
<b>Flujo de Actividades de Operación:</b>		
Recibido de clientes	277.524,22	341.217,18
Pagado a proveedores y trabajadores	(289.587,19)	(315.829,83)
Intereses pagados	(3.700,62)	(3.952,95)
Participación a trabajadores	(302,38)	(1.713,98)
Impuesto a la renta	<u>-</u>	(24,88)
<b>Efectivo proveniente de flujo de operación</b>	<b>3.934,03</b>	<b>19.695,54</b>
<b>Flujo de (en) Actividades de Inversión:</b>		
Propiedades y equipos	(204,21)	22.858,36
Otros activos no corrientes	<u>(4.101,64)</u>	38.768,90
<b>Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de inversión</b>	<b>(4.305,85)</b>	<b>61.627,26</b>
<b>Flujo en Actividades de Financiamiento:</b>		
Financiamiento (Pago) obligaciones con instituciones financieras	-	(17.968,43)
Beneficios a empleados	-	(5.683,95)
Cuentas por pagar relacionadas	<u>(1.666,03)</u>	<u>(53.309,04)</u>
<b>Efectivo utilizado en flujo de financiamiento</b>	<b>(1.666,03)</b>	<b>(76.961,42)</b>
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	(2.037,85)	4.361,38
<b>Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>5.294,41</b>	<b>933,03</b>
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>3.258,56</b>	<b>5.294,41</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN  
"CORPTURINTER S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

**NOTA 1.- OPERACIONES**

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S.A." fue constituida el 24 de enero de 1975, en la ciudad de Ambato-Ecuador, e inscrita en el registro mercantil el 31 de marzo de 1975; bajo la denominación de EMPRESA TURÍSTICA SÁNCHEZ SEVILLA S. A., con un capital de un millón de sucre.

La empresa, cambia la denominación a la actual CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA – GARZÓN CORPTURINTER S. A. mediante escritura celebrada el 8 de agosto de 1994. El objeto social es la administración del hotel y restaurante que se encuentra situado en la ciudadela Miraflores de la ciudad de Ambato.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Corporación Turística Internacional Llerena – Garzón Corpturinter S.A., al 31 de diciembre de 2018, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

**2.7. Propiedad y equipo**

**2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedad y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

**2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Edificios	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Otros	20

**2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

**2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

**2.9. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**2.10. Beneficios a Empleados**

**2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

**2.10.2 Participación de los trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.12. Reserva Legal**

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida luego del impuesto a la renta, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## **NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Documentos y cuentas por cobrar	23,237.96	-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	1,002.18	8,720.82
Cuentas por cobrar relacionadas (1)	<u>111,737.60</u>	<u>125,500.18</u>
	135,977.74	134,221.00
Provisión para cuentas incobrables	(3,527.27)	(3,527.27)
<b>Total</b>	<b><u>132,450.47</u></b>	<b><u>130,693.73</u></b>

(1) Corresponde a valores por cobrar a compañías relacionadas sin plazo de vencimiento y no genera intereses.

## **NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde al Crédito Tributario de Impuesto a la Renta.  
(Ver Nota 9).

#### **NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2018	2017	% Vida útil
Edificios	564,679.40	564,679.40	5
Terrenos	488,350.06	488,350.06	-
Maquinaria y Equipo	143,369.17	143,164.96	10
Muebles y Enseres	124,533.56	124,533.56	10
Instalaciones	76,644.44	76,644.44	10
Equipos de Computación	22,094.37	22,094.37	33
Vehículos	20,942.41	20,942.41	20
	<u>1,440,613.41</u>	<u>1,440,409.20</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(508,186.14)</u>	<u>(508,186.14)</u>	
<b>Propiedades y equipos, neto</b>	<b><u>932,427.27</u></b>	<b><u>932,223.06</u></b>	

El movimiento de propiedades y equipos fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del año, neto	932,223.06	994,384.42
Adiciones / Retiros, neto	204.21	(22,858.36)
Depreciación (1)	-	(39,303.00)
<b>Saldo al cierre</b>	<b><u>932,427.27</u></b>	<b><u>932,223.06</u></b>

- (1) Durante el año 2018, al Compañía no registró las depreciaciones de sus edificaciones, debido a que se encontraban en una fase de reparaciones y mantenimiento.

#### **NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores locales por compras de alimentos, bebidas y suministros.

#### **NOTA 8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Con la administración Tributaria	2.918,66	3.498,48
Obligaciones con el IESS	1.332,68	2.414,24
15% Participación Trabajadores (Ver Nota 9)	1.488,33	302,38
Por beneficios de ley a empleados	14.731,38	13.656,00
<b>Total</b>	<b>20.471,05</b>	<b>19.871,10</b>

#### **NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	9.922,19	2.015,89
15% participación empleados (ver Nota 8)	(1.488,33)	(302,38)
Utilidad antes de impuesto a la renta	8.433,86	1.713,51
Mas gastos no deducibles	6.408,60	4.414,33
<b>Base imponible</b>	<b>14.842,46</b>	<b>6.127,84</b>
Impuesto a la renta calculado	3.265,34	1.348,12
Anticipo de impuesto a la renta determinado	8.178,63	5.122,64
Exoneración saldo del anticipo de impuesto a la renta	-	(4.971,36)
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>8.178,63</b>	<b>1.348,12</b>
Anticipo pagado	(4.606,72)	(151,28)
Retenciones en la fuente del año	(3.847,81)	(3.571,90)
Crédito Tributario años anteriores	(2.375,06)	-
<b>Crédito Tributario de Impuesto a la Renta</b>	<b>(2.650,96)</b>	<b>(2.375,06)</b>

**NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación)**

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

**NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre, corresponde a préstamos a accionistas que no están sujetos a intereses ni plazos de vencimiento.

**NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre, el capital de la Compañía es de US\$ 14.003, dividido en 14.003 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

**NOTA 12.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Los saldos de esta cuenta fueron originados por la revaluación de inmuebles como producto de la aplicación de las NIIF. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo. No podrá ser utilizado para aumento de capital o distribución de dividendos.

**NOTA 13.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

**NOTA 14.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre, los ingresos se conforman:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Hospedaje	147,744.75	169,904.62
Alimentos y bebidas	90,806.51	108,925.08
Otros	38,639.42	75,559.05
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>277,190.68</b>	<b>354,388.75</b>

#### **NOTA 15.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Al 31 de diciembre, los costos y gastos de administración y de ventas se conforman:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Costo de ventas y producción:</b>		
Costo de ventas de alimentos y otros	57,390.54	47,099.67
Mano de obra	91,370.22	81,344.86
Otros costos	45,358.31	96,271.75
<b>Total</b>	<b>194,119.07</b>	<b>224,716.28</b>
<b>Gastos de administración y ventas:</b>		
Sueldos y beneficios sociales	24,285.07	61,871.02
Honorarios	12,614.37	10,488.12
Impuestos contribuciones y otros	8,750.39	25,188.07
Mantenimiento	18,496.81	5,352.65
Otros	12,332.38	16,389.44
<b>Total</b>	<b>76,479.02</b>	<b>119,289.30</b>

#### **NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

#### **NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES**

Durante el año 2018, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 171 del 30 de enero de 2018 se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-DSC-2018-0001, en la cual se establece el Instructivo sobre sociedades de Interés Público; requiriendo entre otros aspectos la obligatoriedad de contar con auditoría externa.
- Mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal; en la cual se establece entre otros aspectos los siguientes:

**NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES**  
**(Continuación)**

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales, aduaneras con el Estado y con otras entidades públicas.
- Incentivos tributarios para la atracción de inversiones y generación de empleo.
- Reformas enfocadas al desarrollo de viviendas de interés social.
- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico.

En esta Ley se incorporan algunos cambios a otras Leyes, incluyendo la Ley de Régimen Tributario Interno, que incorporan los siguientes aspectos:

- ✓ Se establece la tabla para Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.
- ✓ Exoneración de impuesto a la renta en 10 puntos porcentuales para sujetos pasivos y administradores ubicados en zonas de desarrollo económico.
- ✓ Se establece el mecanismo para el cálculo de retenciones en el pago de dividendos.
- ✓ Se determina el tratamiento sobre el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, que en caso de superar al impuesto causado constituye un crédito tributario.
- ✓ El uso del crédito tributario por IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Se incorporan reformas en la tarifa del ICE para los productos establecidos en la normativa.
- ✓ Exención de pago de patentes y 1.5 por mil a las compañías que tengan como único objeto social ser tenedoras de acciones.
- Mediante Decreto No. 570 de fecha 22 de noviembre de 2018 se exonera del 100% del pago del anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio 2018, para los contribuyentes cuyo domicilio principal se encuentre en las provincias de Manabí y Esmeraldas que desarrollen actividades productivas. Igualmente tendrán derecho a esta exoneración aquellas sociedades cuyo domicilio se encuentre fuera de estas provincias pero que desarrollen actividades productivas en las dos provincias señaladas. Si los contribuyentes hubieren cancelados el anticipo podrán solicitar la devolución correspondiente.

#### **NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)**

Por otra parte, durante el ejercicio 2018 se efectuaron cambios en el Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno, entre los cuales tenemos:

- La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y jubilación patronal, serán considerados como gastos deducibles; para lo cual obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, en los casos que indica la normativa.
- Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad son aquellos que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al primero de enero de cada ejercicio impositivo hayan sido superiores a US\$ 180.000 o cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a US\$ 300.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad económica, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a US\$ 240.000.
- Mediante Registro Oficial No. 396 del 28 de diciembre de 2018 se publicó la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-DSC-2018-0041, en la cual se expide las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; entre los principales cambios se encuentra la obligatoriedad de contratar una auditoría externa independiente a la de los estados financieros, quien se encargará de verificar el cumplimiento de lo previsto en dicha normativa.

#### **NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

## **NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas entre un número considerable de clientes, empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La evaluación del crédito se evalúa continuamente; y la Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

**Riesgo de liquidez:** La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

**Riesgo de capital:** El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

**Índices financieros:** Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 102.981

Índice de liquidez: 3.54 veces

Pasivos totales / patrimonio: 19%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**NOTA 19.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

**NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 4 de febrero de 2019, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.